CIUDAD REAL

Diciembre
5
Sábado
Año 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NUM. 1.175

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

EL PAPA Y LA PAZ

Carta Encíclica de S. S. Benedicto XV

A los Venerables Hermanos Patriarcas Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica.

Benedicto XV Papa

VENERABLES HERMANOS,

SALUD Y APOSTÓTICA BENDICIÓN

Apenas, por inescrutables designios de la Divina Providencia, sin mérito alguno nuestro, fuimos llamados á ocupar la cátedra del beatísimo príncipe de los Apostóles, Nos, escuchando como dirigida á Nuestra Persona aquella misma voz que Nuestro Señor Jesucristo dirigía á Pedro: *pasee agnos meos, pasae oves meas*, (1), inmediatamente dirigimos una mirada doinefable afecto á la grey encomendada á nuestra solicitud: grey verdaderamente inmensa, puesto que, en un aspecto ó en otro, abraza á todos los hombres. Todos, en efecto, cuantos existen fueron rescatados de la servidumbre del pecado por Jesucristo, que ofreció por ellos el precio de su Sangre; y no hay ninguno á quien no alcancen los beneficios de esta redención. Por lo cual bien puede decir el Divino Pastor que, mientras una porción del género humano ha ingresado ya venturosamente en el redil de la Iglesia, la otra parte será por El conducida suavemente al mismo: *El alias oves habeo quae non sunt ex hoc ovili, el illas oportet me adducere et vocen meam audient.* (2).

El fantasma de la guerra y causas de todos los desórdenes

Lo confesamos, Venerables Hermanos: el primer sentimiento que hemos experimentado en el ánimo, y que ha sido, seguramente, excitado por la bondad divina, ha sido un increíble ímpetu de amor y deseo de procurar la salvación de todos los hombres, y al asumir la carga del Pontificado, Nuestro voto fué el mismo que había sido el de Jesucristo, ya á punto de morir en la Cruz: *Pater sancte, serva eos in no nine tuo, quos dediste mihi* (3). Por esto, cuando desde la cumbre de la dignidad Apostólica pudimos contemplar con una sola mirada el curso de los acontecimientos humanos, y se presentó á nuestros ojos la situación lastimosa de la sociedad civil, experimentamos en verdad, un acerbo dolor. Y ¿cómo no había de sentirse desgarrado el corazón del Padre común de todos los hombres ante el espectáculo que presenta la Europa, y con ella el mundo entero, espectáculo el más atroz y luctuoso quizá en la historia de los tiempos? En verdad, parecen llegados aquellos días de los cuales predijo Cristo: *Audituri estis proelia et opiniones Proeliorum... Consurget enim gens in gentem el regnum in regnum* (4). El tremendo fantasma de la guerra domina en todas partes, y apenas hay ahora otra cosa que ocupe los pensamientos de los hombres. Grandes y opulentísimas son las naciones en guerra; ¿cómo, pues, maravillarnos de que, disponiendo como disponen de los horribles medios que el progreso del arte militar ha inventado, se destrocen mutuamente en gigantescas carnicerías? No hay límite á la ruina ni al estrago; cada día corren nuevos ríos de sangre por la tierra y se cubre ésta de muertos y heridos. ¿Quién diría que esas gentes, armadas unas contra otras, descienden de un mismo Padre, son de la misma naturaleza y forman parte de una misma sociedad humana? ¿Quién los creería hermanos, hijo de un Padre único, que está en los cielos? Y mientras por una y otra parte se combate con Ejércitos inmensos, las naciones, las familias y los individuos gimen sumidos en el dolor y en la tribulación, triste consecuencia de la guerra; de día en día se multiplica desmesuradamente el número de las viudas y de los huérfanos; languidece por la interrupción de las comunicaciones, el comercio; los campos están abandonados, las artes paralizadas, los ricos en la estrechez, en la miseria los pobres, todos de luto.

Conmovido por estos males tan graves, Nos, desde el umbral, por decirlo así, del Sumo Pontificado, creímos deber Nuestro el recoger las últimas palabras de Nuestro Predecesor, Pontífice de ilustre y tan santa memoria y dar principio á Nuestros Apostólico Ministerio pronunciándoles de nuevo; y así ardientemente conjurados á Príncipes y Gobernantes que, considerando cuántas lágrimas y cuánta sangre se ha derramado ya, se apresurasen á devolver á los pueblos los vitales beneficios de la paz. Y ojalá el Dios misericordioso nos conceda que, como al aparecer en el mundo el Redentor divino, así al empezar Nuestro oficio de Vicario de El, resuene la voz angélica, mensajera de paz: *In terra pax hominibus bonae voluntatis* (1). Escúchenla, les rogamos; escuchen esta voz aquellos que tienen en sus manos los destinos de los pueblos. Hay ciertamente otros medios, hay otras maneras de reparar los derechos que hubieren sido violados. Recurran, deponiendo entre tanto las armas, á esos medios con recta conciencia y con buena voluntad. Hablamos así, no por interés Nuestro, sino por caridad hacia ellos y hacia todas las naciones. No permitan, pues, que se pierda en el vacío esta Nuestra voz de padre y de amigo.

Mas no es solamente la actual sangrienta guerra lo que llena de desolación á las naciones y de aflicción y ansiedad Nu estro espíritu. Hay otra guerra furibunda que desgarra las entrañas de la sociedad presente, guerra que espanta á toda persona de buen sentido, porque no solamente ha acumulado y acumulará todavía en el porvenir tantas ruinas sobre los pueblos, sino que además debe considerarse como el verdadero origen de esta luctuosísima. En efecto, desde el punto en que se dejaron de observar en la ordenación de los Estados las normas y prácticas de la sabiduría cristiana, que eran la única garantía de la estabilidad tranquila de las institucio nes, los Estados han comenzado necesariamente á conmoverse en sus cimientos y se ha seguido un cambio tal en las ideas y costumbres, que, si Dios no pone pronto remedio, parece ya inminente el derrumbamiento de la sociedad humana. Los desórdenes que vemos son estos: la falta de amor mutuo entre los hombres; el desprecio de la autoridad; la injusticia de las relaciones entre las varias clases sociales; el bien material convertido en fin único de la actividad del hombre, como si no existieran otros bienes, y por cierto mucho más importantes, que alcanzar. Estos son, á Nuestro parecer, los cuatro factores de la lucha que pone en tan grave trance al mundo. Es preciso, pues, esforzarse diligentemente en quitar del medio tantos desórdenes, reponiendo en vigor los principios del cristianismo, si verdaderamente se quiere poner término á todo conflicto y sosegar la sociedad.

Necesidad de amor cristiano y de obediencia á la autoridad divina

Jesucristo bajado del cielo precisamente para este fin de restablecer entre los hombres el reinado de la paz, destruído por el odio de Satanás no quiso ponerle otro fundamento que el del amor fraternal. De aquí aquellas palabras suyas tantas veces repetidas *Mandatum novum de vobis ut deligatis in vicem* (2); *Hoc est praeceptum meum ut diligatis iuvicem* (3); *Haec mando vobis, ut diligatis invicem* (4); como si to la su misión y el fin de su venida se redujeran á hacer que los hombres se amaran recíprocamente. Y ¿qué fuerza de argumentos no empleó para conducirnos á este amor? Mirad arriba nos dijo: *Unos est enim Pater vester qui in coelis est.* (5) A todos, sin tener para nada en cuenta la diversidad de naciones, la diferencia de lenguas, la oposición de intereses, á todos les pone en los labios la misma oración: *Pater noster qui est in coelis* (6): nos asegura, además, que este Padre celestial, al derramar sus beneficios, ni siquiera hace distinción de méritos: *Qui solem suum oriri focit super bonos et malos, et plui super justos et injustos* (7). Declara también que todos somos hermanos: *Omnes autem vos fatres estis* (8); y hermanos de El mismo: *Ut sit ipse primogenitus in multis fratribus* (9). Luego, lo que valmuchísimo para estimularnos al amor fraternal, aun hacia aquellos á quienes nuestra natural soberbia desprecia, llegó hasta identificarse con el más miserable de los hombres, en el cual quiso se viera la dignidad de su propia persona; *Quamdiem fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis* (10). ¿Qué más? A punto de morir, rogó intensamente al Padre, á fin de que todos aquellos que hubiesen creído en El, fuesen por el vínculo de la caridad una sola cosa entre sí: *Sicut tu Pater in me, et ego in te* (11), Y finalmente, pendiente de la Cruz, derramo sobre nosotros toda su sangre, para que, como amasados con Ella y formados en un cuerpo solo, nos amásemos recíprocamente con aquel mismo amor con que se aman los miembros de un mismo cuerpo.

Pero desgraciadamente, de muy diversa manera se comportan hoy los hombres. Nunca se habló quizá tanto como ahora de fraternidad humana, y aún se pretende, olvidando las palabras del Evangelio y la obra de Cristo y de su Iglesia, que este celo de fraternidad es una de las conquistas más preciosas de la civilización moderna. Pero la verdad es que jamás se desconoció la fraternidad humana tanto como en nuestros días. Los odios de raza se exaltan hasta el paroxismo; más que por fronteras, están los pueblos divididos por rencores: en el seno de una misma nación, y dentro de los muros de una misma ciudad, arden en mutua envidia las clases de los ciudadanos, y entre los individuos, todo se rige por el egoismo, convertido en ley suprema.

Ved, Venerables Hermanos, cuán necesario es realizar los mayores esfuerzos para que vuelva á dominar entre los hombres la caridad de Cristo, Esta será siempre Euestra intención y esta la empresa especial de Nuestro Pontificado. Sea esto también, os lo exhortamos, vuestro empeño. No Nos cansemos de inculcar en los ánimos y de verificar las palabras del Apóstol San Juan: *Ut diligamus, alterutrum* (1). Hermosas son, ciertamente, y muy recomendables las instituciones piadosas, tan abundantes en nuestros tiempos; pero éstas solo producirán beneficios positivos cuando contribuyan de algún modo á fomentar en los corazones el amor de Dios y del prójimo; de otra manera, no tienen valor ninguno, porque *qui non diligit, manent in morte* (2).

Hemos dicho que otras de las causas del desorden social es la falta de respeto á la autoridad del que mande. Porque desde el día en que todo poder humano se declaró emancipado de Dios, creador y dueño del Universo, y se pretendió que el origen del poder está en la libre voluntad de los hombres, los vínculos entre superiores y súbditos fueron relajándose de tal manera que hoy parece que casi han desaparecido. Un desenfrenado espíritu de independencia unido al orgullo se ha infiltrado poco á poco por doquiera, sin exceptuar la familia misma, donde el poder clarísimamente surge de la Naturaleza; y aún, lo que es más deplorable, no siempre se ha detenido en las puertas del Santuario. De aquí el desprecio de las leyes; de aquí la insubordinación de las muchedumbres; de aquí la petulante crítica de cuanto disponga la autoridad; de aquí los crímenes espantosos de quienes, haciendo profesión de anarquías, osan atentar así á los bienes como á la vida de los demás.

Frente á esta monstruosidad del pensamiento y de la acción, deletérea para toda existencia social, Nos, constituído por Dios custodio de la verdad, no podemos menos de alzar la voz y recordamos á los pueblos aquella doctrina que ningún capricho humano puede cambiar: *Non est potestas nisi á Deo; quae autem sunt, á Deo ordinatae suut* (3). Por consiguiente, todo poder ejercido en el mundo, sea soberano, sea de autoridades subalternas, tiene á Dios por origen. De donde infiere San Pablo la obligación de obedecer; no ya de cualquier manera, sino por conciencia las órdenes de quien está investido del poder, salvo el caso de que se opongan á las leyes divinas: *Ideo necesitate subditi estote, non solum propter iram, sed itam propter conscientiam* (4). Y en conformidad con estos preceptos de San Pablo, enseña también lo mismo el Príncipe de los Apóstoles: *Subjectt estobe omni humanae creaiurae propter Deum; sive regi, quasi praecellenti; sive ducibus, tanquan ab ae missis* (5). Premisa de la cual infiere el mismo Apóstol de las gentes que, quien se rebela contra las legítimas potestades humanas, se rebela contra Dios y es reo de condenación eterna (6).

Recuerden esto los Príncipes y Rectores de los pueblos y vean si es consejo sabio y saludable, para los Poderes públicos y para los Estados, el divorciarse de la Religión santa de Cristo, que es tan poderoso sostén de la autoridad. Reflexionen bien si es medida de política prudente el querer desterrar en la enseñanza pública la doctrina del Evangelio de la Iglesia. Una funesta experiencia demuestra que allí, de donde se destierra la Religión, es despreciada la autoridad. Sucede, en efecto, á las sociedades lo que acaeció á nuestro primer padre después del pecado. Así como en él, apenas la voluntad se hubo rebelado, contra Dios, se desenfrenaron las pasiones y desconocieron el imperio de la voluntad: así cuando el que rige los pueblos desprecia la autoridad divina, los pueblos á su vez escarnecen la autoridad humana. Queda ciertamente el acostumbrado recurso de la violencia para sofocar las rebeliones: pero ¿de qué sirve? La violencia reprime los cuerpos, no triunfa de la voluntad.

(Se continuará).

(1) San Juan, XXI, 15-17.
(2) San Juan X-16.
(3) San Juan, XVII-15.
(4) San Mateo XXIV-6-7.

(1) San Lucas, II-14.

(2) San Juan, XIII, 34,
(3) San Juan, XV, 12.
(4) San Juan, XV, 17.
(5) San Mat., XXIII, 9,
(6) San Mt., VI, 9.

(7) San Mat., V, 45.
(8) San Mt., V, 45.
(9) Rom., VIII, 29.
(10) San Mateo, XXV, 40.
(11) San Juan, XXVII, 21.

(1) San Juan, III, 23.
(2) San Juan, III, 14.
(3) Rom. XIII, 1.

(4) Rom. XIII, 5.
(5) I. Petr., II, 12-14.
(6) Rom. XIII, 2.





NUESTRO QUERIDO PRELADO, EL NUEVO OBISPO PRIOR ILMO. SR. D. JAVIER IRASTORZA, AL SALIR DE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA, DE SAN SEBASTIÁN, DESPUÉS DEL SOLEMNE ACTO DESU CONSAGRACIÓN

INTERESES REGIONALES

El basalto manchego y el pavimento de Madrid

Del *Boletín* de la Cámara de Comercio é Industrias de Ciudad Real, llegado hoy á nuestro poder, reproducimos el siguiente artículo: que conviene sea leído porque el asunto es de interés nacional, y opinión tan autorizada como la de la Cámara Oficial del Comercio y la Industria, merece tenerse en cuenta.

«Lo de siempre; aquí cada uno pide para sí, y como el movimiento se demuestra andando, vinieron los diputados y senadores por Ciudad Real á pedirle al ministro de Fomento que confirme la propuesta hecha por el Jurado á favor de la Sociedad Pearsson. El interés de estos señores se funda en que á esta casa suministrará el basalto la Sociedad «Canteras Basáltinas de la Mancha», que está compuesta por elementos de la provincia que representan los señores viajeros.

A nosotros nos parece muy bien que Corporaciones y particulares trabajen y defiendan los intereses de sus respectivos países, eso no lo censuramos, antes al contrario; pero no es posible tampoco, ni creo que se dejará arastrar el señor ministro por las conveniencias de una provincia, ni por el egoismo de una entidad, que no lo mira sino bajo el aspecto de cuanto á ella puede beneficiarle.

Antes que nada están los intereses del pueblo de Madrid; el estudiar quien puede suministrar mejores materiales y, por último: aun en igualdad de condiciones, optar por lo industria nacional, la que necesita más que nunca protección, y precisamente ha de tenerse esto en consideración, cuando se ha creado una Junta de iniciativas que, estimulando las fuentes de riquezas nacionales, se apreste á la defensa, ya que los actuales acontecimientos europeos vienen á beneficiarle.

Hay otra casa, y española, titulada «Construcciones y Pavimentos, S. A. antes Miró Trepat y Compañía», que se presentó al concurso con la casa Pearsson, que es inglesa, y no es necesario apelar á medios desinteresados y patrióticos para determinar de parte de quién el señor ministro debe inclinarse, sin miramientos ni contemplaciones, dentro de la justicia.

Nosotros, confiadamente esperamos la resolución del Sr. Ugarte, sobre quien extrañas influencias no han de pesar, y si así no fuera, sin quererlo, daremos á la publicidad cosas muy curiosas que abrían los ojos sobre este asunto, pues se conoce que con esto de estar la marinas de las grandes naciones en guerra, hay *mar de fondo*, y nosotros hemos recogido restos de algún naufragio, que si las cir-

cunstancias nos empujan vamos á tene que enseñar al público.»

—

El suelto precedente lo tomamos de la importante revista titulada «España Comercial» que tanto interés viene demostrando por las clases mercantiles é industriales y por los problemas que afectan al desarrollo de la riqueza como base de la prosperidad y engrandecimiento del país.

Acerca del asunto que trata en los párrafos que transcribimos, esta Cámara los suscribe y desde luego se halla conforme con el criterio que en los mismos se sostiene, pues inerpretan el sentir de esta Corporación en tan importante asunto que hemos seguido muy de cerca porque afecta á una riqueza importantísima en esta provincia como es la explotación de **las canteras de basalto.**

Pero tenemos que rectificar al estimado colega la afirmación que se se consigna al comienzo de su artículo, referente á que los diputados y senadores por Ciudad Real pidieran al ministro de Fomento la confirmación de la propuesta del Jurado en favor de la Sociedad Pearsson, pues precisamente la gestión de los representantes de esta provincia especialmente del digno diputado á Cortes por Almadén D. Emilio González Llana fué dirigida desde el principio del asunto á que la adjudicación del concurso sobre pavimentación de Madrid la fuera en favor de la Sociedad española titulada «Construcciones y Pavimentos», no solo por favorecer la industria nacional, sino por que nos consta la excelente calidad de los materiales que explota en nuestra provincia, donde tiene el mayor núcleo de canteras, y porque en ellas vienen teniendo ocupación un considerable número de obreros, que no la tenían por la paralización del trabajo en las minas, y porque la resolución del asunto traería forzosamente como consecuencia el aumento de brazos para el trabajo y con ello la solución de la gravisma crisis obrera por que se atraviesa en esta región.

Cierto también que la Sociedad Pearsson, tiene canteras de basalto en esta provincia y la adjudicación á la misma del concurso, favorecería también á la clase proletaria, y hasta creemes que en aquella tienen participación capitales de la región, pero no por eso hemos de dejar de reconocer que es más importante la explotación llevada á cabo hasta ahora por la Sociedad Española que de pocos años á esta parte ha invertido en seis ó siete pueblos de esta provincia inmediatos á la capital más de 500.000 pesetas, que se halla constituída en su mayor parte por capital español, y sobre todo que las condiciones económicas con que la misma ha acudido al concurso son be- [illegible] del Estado y del Ayuntamiento, circunstancias que el Gobierno antes de resolver habrá de tener en cuenta seguramente.»

—

Por lo que antecede habrán visto nuestros lectores, que cuanto dice la autorizada voz de la Cámara Oficial de Comercio é Industrias de Ciudad Real desde su *Boletín*, así como la valiosa opinión de la revista *España Comercial*, está de acuerdo con la campaña que nosotros hemos sostenido sobre el basalto manchego y la pavimentación de Madrid, quedando una vez más demostrada nuestra imparcialidad y nuestro patriotismo.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-3'50 t.

En Palacio

A las once se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Dato expuso al monarca la situación parlamentaria, expresándole la contrariedad que causa al Gobierno la extremada lentitud con que se va desarrollando en el Congreso la discusión de los presupuestos, los cuales no serán votados con la prenura que fuera de desear.

Simultáneamente con la ley económica se discutirá un proyecto de Defensa Nacional.

Dijo así mismo en su discurso el presidente que la tardanza en aprobar los Presupuestos, entorpecerá la discusión de otros proyectos de ley de carácter económico, los cuales no podrán ser presentados hasta pasadas las vacaciones de Navidad, ó sea hasta primeros de Enero.

En dichos proyectos cristalizarán algunas de las transcendentales ideas presentadas por la Junta de Iniciativas.

Finalmente se ocupó el Sr. Dato de la cuestión marroquí y del problema internacional.

DE LA GUERRA EUROPEA

Alemania y los vinos

Para los exportadores españoles.—(6254). Carta dirigida al Jefe del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado.—Muy distinguido señor mío: por las grandes simpatías que en la prensa alemana se reflejan hacia España, así como por el amor que por mi larga estancia en España tengo á este país, considero muy oportuno y me he propuesto hacer una propaganda muy activa entre las Cámaras de Comercio de Alemania (donde cuento con excelentes relaciones en diferentes de ésta muy importantes) en favor de los productos españoles, preparando el mercado para ellos para cuando se haya restablecido la paz, aunque en mi concepto el mercado sigue abierto; lo que ocurre es que el ánimo de la exportación española está cohibido.

. . . .

Está fuera de toda duda que por muchos motivos ningún otro país como España podrá exportar sus vinos á Alemania dentro de poco. El vino de la Rioja se asimila mucho al Burdeos y Borgoña; además, se podrán elaborar las clases que más gusten; y los de Tarragona, desde hace mucho tiempo están conocidos por Tarragona Porto. El Jerez y el Cognac español están llamados á progresar.

Lo mismo ocurrirá con muchos otros productss agrícolas, etc.

Sería muy interesante hacer una estadística de los productos agrícolas, como vinos, frutas, verduras, primicias, aceite, corcho, zumaque, azafrán, etc.

Gran parte de los vinos que van á Alemania son de marcas de altos precios y sería muy conveniente que las grandes bodegas de la Rioja se dedicasen á la elaboración de tipos aún más refinados que los que existen, pues hallarán gran aceptación. Alemanía (además de las grandes cantidades de vinos comunes) es un importante mercado de vinos finos.

Alemania misma apenas produce vino tinto y lo consume en enormes cantidades; pero este dato no es suficientemente conocido ó explotado por España.

Una vez preparado el terreno, sería conveniente fuera una Comisión de comerciantes muy entendidos en la cuestión de vinos á Alemania, y que por sus conocimientos en esta materia puedan tratar con absoluto dominio del asunto con peritos de las casas de vinos; y si logramos prepararles por las Cámaras de Comercio las simpatías, su éxito será más fácil.

. . . .

Entiendo además, que en las actuales circunstancias se deben buscar medios, para la agricultura española, de exportar sus productos á Alemania: las existencias se irán agotando poco á poco, y seguramente Italia surtirá hoy á Alemania por sus ferrocarriles directos, acaparando el mercado alemán.

Según se lee en la prensa española, algunas regiones están completamente desesperadas por la falta de exportación, como ocurre actualmente en Tarragona, etcétera. Entiendo que se puede exportar como antes, vía Italia y Suiza, como ha sido siempre para Alemania del Sur y vía Rotterdan para el Norte.

Todavía no se ha realizado el deseo de muchas regiones, de líneas directas de Barcelona á Génova y á Rotterdam, donde hace buena falta, regulando á la vez los fletes, que hoy son un disparate y sin ley fija.

El peligro de las minas por Holanda es más bien un infundio.

Puede usted leer dónde han neufragrado los barcos, y verá que en casi todos los casos ha sido entre Dinamarca é Inglaterra; pero no desde España hacia Holanda, como al efecto lo demuestran los vapores holandeses que van de Bilbao á Alemania como de costumbre. España no puede abandonar los mercados holandeses, escandinavos y alemanes, de lo cual se aprovecharán otros países, siendo después su conquista más difícil para España.

Las provincias agrícolas de Levante necesitan, ante todo, líneas directas, porque sus productos no pueden soportar los enormes gastos de transportes indirectos.

Emprendo esta labor, le repito á usted, ante todo por el gran cariño que siento por este país, en cuyo emporio tengo un vivísimo interés.

Reciba el testimonio de la más distinguida consideración de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

GUILLERMO RAUTZENBERG,

Subdirector de la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, S. A.

«Hechos comprobados»

Más de 10.000 insurrectos boers

Amsterdam.—Comerciantes de Amsterdam y Rotterdam han recibido noticias particulares de Londres, según las cuales, el número de insurrectos boers pasa ya de 10.000. Todos están bien armados y disponen de cañones de tiro rápido y de ametralladoras. De tales noticias se desprende que toda la colonia del río Oranje debe estar en rebelión. Lo que más preocupa á los ingleses es que De Wet se ha pasado á los insurrectos. Se teme que su acto induzca á los rehacios á unirse á la rebelión. Los ingleses disponen en la colonia del Cabo de unos 80.000 hombres, los cuales no bastarían para repeler una agresión de los rebeldes. Se dice que el material de guerra inglés en la colonia del Cabo tampoco es suficiente porque ha sido descuidado por Inglaterra á causa de sus aprestos militares en Europa.

Diferencias entre Bélgica é Inglaterra

Berlín.—Al «Hamburger Nachrichten» le comunican desde Bruselas, lo siguiente: Noticias de buen origen confirman que existen serias diferencias entre Bélgica é Inglaterra. Se dice que han cesado las relaciones personales entre el rey de Bélgica y el general en jefe del ejército inglés. Inglaterra trata de evitar la inteligencia á que el rey de Bélgica desea llegar con Alemania.

El cierre del mar del Norte

Estocolmo.—En Suecia es general la indignación por el nuevo intento del Almirantazgo británico de hollar el principio de libertad del mar. Los periódicos de ésta declaran sinceramente que en el pretexto de Inglaterra del supuesto temor se ve su verdadero propósito de tener bajo su tutela el comercio neutral y cerrar el mar del Norte como el Atlántico. Entre las protestas suecas llama principalmente la atención un artículo publicado por el «Stockholms Dagblad», invitando á los países neutrales Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda y América á que se unan para una acción simultánea. Deben declarar que se atienen á las líneas jurisdicionales de la declaración de Londres sobre el derecho marítimo y que todas las disposiciones en contrario serán conceptuadas como ilegales.

Opinión favorable á Alemania en Bulgaria.

De una carta particular recibida de Sofía, y que nos ha sido facilitada para su publicación, entresacamos lo siguiente:

Las nuevas victorias alemanas han sorprendido aquí á todo el mundo. La prensa refractaria no puede eludir los comentarios favorables á estos éxitos. Las noticias recibidas de los campamentos enemigos reconocen también su gran importancia. Se esfuerzan por atenuar, con consideraciones estratégicas, la importancia de la constante retirada de los aliados. Nosotros los búlbaros nos sostenemos en la más extricta neutralidad. Sin embargo, ya no es ningún secreto que también nosotros estamos altamente interesados en la resolución de las cuestiones surgidas en el continente europeo. Tenemos que sostener intactas nuestras fuerzas para entonces. Nosotros no confiamos en las promesas de Rusia. Así mismo han fracasado todas las tentativas de los aliados por ganarse el apoyo de Bulgaria. La opinión pública en Bulgaria está exclusivamente de parte de Alemania y Austria y nuestro deseo es ver vencido al enemigo como nuestros propios intereses nos aconsejan. Espero poder saludar en breve una estrecha alianza entre nuestros dos paises, lo cual sería de mucho provecho para ambas partes.

Prisioneros indios

En una tarjeta postal de Lille leemos los siguiente: «Hoy han llegado á la comandancia los primeros prisioneros indios que nos han hecho mucha gracia. Nos contaron que habia rehusado ir á la guerra á favor de los ingleses y que entonces habían sido transportados á los buques con las manos atadas y traídos de esta manera á Francia.

Sven Hedin sobre Kaiser

Berlin.— Sven Hedin ha expresado á un redactor del *Berliner Lokal Anzeiger* la buena impresión que le ha producido el Cuartel General Imperial Aleman. Refiriéndose al Kaiser dijo: Ya tuve la suerte de conocerle hace años. No ha cambiado. Puedo decir que no ha perdido nada de su vigor y agilidad. Y á pesar de ésto el Kaiser trabaja—puede Vd. tomar mis palabras casi textualmente—24 horas cada día. No se hace nada sin que antes se lo comuniquen y está en todo, en todo colabora. yo me he preguntado muchas veces como es que el Kaiser puede soportar este exceso corporal é intelectual. Creo haber encontrado la respuesta. Tiene una una conciencia de que ante Díos, en este y en el otro mundo, no solamente es inocente de haber causado esta catástrofe mundial, sino que ha procurado evitarla.

La causa germana no podía soñar con un intérprete mejor de sus ideales que el destino le ha ofrecido en la persona del Kaiser. Parece que ha nacido para este tiempo, pues así como ha hecho esfuerzos por sostener la paz, hoy sus esfuerzos y su actividad son para obtención de la victoria. El cree que es responsable de la suerte de Alemania. En ello se rigen hoy sus sentimientos, pensamientos y actos.

Lamentaciones de un preso en Korsiba.—"Perecemos„.

Viena.—En Graz se ha recibido una carta del profesor de Teología Dr. Bayer de Casablanca fechada en Korsika. Se encuentra internado allí con varios misioneros, entre ellos el conde de Bzornin, desde el 10 de Octubre y en su carta se queja amargamente diciendo: Somos 107 prisioneros de guerra, entre ellos médicos, abogados, arquitectos, profesores, fabricantes, viajantés y marinos. ¡Haced lo que podais por mí y por todos nosotros! Aquí parecemos; sucumbimos corporal y espiritualmente. Los gobiernos deben hacer todo lo posible por canjearnos porque si no recibirán ruinas.

Los Estados Unidos consiguen la libre nevegación.

Berlín.—«El Vossische Zeitung» dice: El Embajador de los Estados Unidos en ésta ha comunicado á uno de nuestros colaboradores que no solamente se exportarán los productos químicos y pinturas de Alemania á América, sino que también se importarán en Europa los algodones americanos bajo bandera americana. El martes pasado salió de Amsterdam para Nueva York un vapor americano cargado de productos químicos y pinturas; el vapor petrolero «Sun», que llegará un día de estos al citado puerto, será cargado también de los diferentes productos de esta industria que no se perjudican con el olor del petróleo. El barco «Sun» ha sido llevado á Falmouth por los ingleses pero como el barco navega hace 7 años bajo bandera americana no hay lugar á duda sobre su nacionalidad y es de esperar que los ingleses no lo retengan más tiempo, esto es, existe la probabilidad de que ya lo hayan dejado salir. Al mismo tiempo se han tomado disposiciones para proveer al continente europeo de algodón americano sin obstáculo por parte de Inglaterra. Los comerciantes americanos han flotado buques americanos y tienen la intención de enviar mensualmente 50.000 fardos á Alemania y 25.000 á Austria. Estas cantidades cubrirán aproximadamente las necesidades de las industrias textiles de ambos paises. El Gobierno americano ha recibido la seguridad del gabinete inglés que no se pondrán dificultades á la descarga de barcos americanos en puertos alemanes. El Gobierno alemán ha asegurado por su parte al Embajador de los Estados Unidos en ésta que no serán detenidos antes de llegar á su destino los barcos americanos con algodón para Rusia.

Por teléfono

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 5-11'30 m.

La nota de Francia

BURDEOS.—La nota de las diez de la noche dice que el ala derecha ha progresado notablemente.

Añade que el día 2 los aliados hicieron [illegible]

La nota alemana

AMSTERDAM. El cuartel general alemán afirma que han sido rechazados los ataques franceses.

Al oeste, añade que los aliados han sufrido grandes bajas.

¿En qué quedamos?

PARIS.—Los alemanes han reanudado el ataque en el río Somme, tomando Lampernisse, ciudad que venían bombardeando estos días.

El Kaiser

LONDRES.—Se sabe que ayer estuvo en Berlín unas horas el emperador alemán,

Después salió otra vez para el teatro de operaciones, con su cuartel general.

En Oriente

COPENHAGUE.—Se sabe que el Gobierno ruso ha recurrido ya á sus ejércitos de reserva.

En los últimos combates librados en Polonia y Galitzia, han sufrido numerosísimas bajas.

Triunfo de los turcos

CONSTANTINOPLA.—En el Cáucaso, un ejército turco ha obtenido una gran victoria sobre los rusos, obligándoles á retroceder.

Los moscovitas tuvieron grandes pérdidas.

No es cierto

ROMA.—Noticia oficial de Berlín desmiente que el Gobierno alemán haya presentado excusas al de Portugal por la entrada de los soldados del Kaiser en la colonia de Angola.

Sigue la ofensiva

Se afirma también en el comunicado del cuartel general, que la ofensiva alemana en la Polonia rusa continúa sensiblemente.

Los soldados del zar van perdiendo posiciones, y replegándose ante el empuje alemán.

Plan de ataque

SAN PETERSBURGO.— El Estado Mayor ruso se limita á decir que los ataques austro-alemanes han sido contenidos en Polonia y Galitzia.

Crisis en Portugal

BISBOA.—Comienzan á surtir efecto la aventura de la movilización.

Ayer en la Cámara de los diputados, los demócratas explanaron una interpelación sobre el asunto, pidiendo ciertar explicaciones al jefe del Gobierno,

Machado se negó á darlas, y saliendo de la Cámara precipitadamente hizo que se suspendiera la sesión.

El jefe del Gobierno fué á ver al presidente de la República.

Cuando se reanudó la sesión, se dió cuenta oficial de que el Gobierno se hallaba en crisis.

Las oposiciones atacaron duramente á Machado. haciéndole responsable de la situación que crea á la república en las actuales circunstancias.

Arriaga ha comenzado á consultar á los jefes de las minorías.

Créese que se formará un Gobierno demócrata.

Los neutrales

ROMA.—En el debate sobre la guerra y la neutralidad italiana, el diputado Labriola dijo ayer que las relaciones austro-alemanes son perniciosas á Italia.

Chicla abogó por la intervención, siendo aplaudido por las izquierdas.

La cámara, en su mayoría se pronunció por la neutratilidad, aplaudiendo las orientaciones del Gobierno.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha regresado de Coruña el capitán de Artillería, D. Rogelio Lacaci.

—De Madrid ha llegado el procurador de los Tribunales, D. Angel Aguirre.

—Para Piedrabuena ha salido el ilustrado médico, Dr. Ruiz Ibarra.

—De Villarrubia de los Ojos ha llegado, D. Antonio Pozo.

—Ha regresado á Almodóvar del Campo el rico propietario, D. José Costi.

—Ha salido para Valdepeñas, D. Alfonso Cortés.

—A Madrid ha regresado, D. Luis Martínez.

—Han llegado de la corte los estudiantes, D. Andrés y D. Federico Cárdenas.

—Se encuentra en ésta D. Manuel Rubio, que ha llegado de Valdepeñas.

—Para La Cañada, ha salido la distinguida señorita Consuelo López Salazar, donde pasará una temporada.

Enfermos

Lo está desde hace días el director de los asilos benéficos, D. José María Marín.

—También ha tenido qne guardar cama, el director de «El Labriego», D. Ceferino Sauco Diez.

Celebraremos el pronto y tatal restablecimiento de ambos enfermos.

MADRID

—

Por la dignidad del Parlamento

Al tratar del «caso Llorens» que lo mismo puede denominarse y aun con más propiedad «caso Echagüe» dije que había sido tan grave el procedente establecido con la doctrina de que solo puede discutirse en las Cortes lo que tenga por algún documento ó hechos ministeriales base oficial, que no me sorprendería que una vez que las aguas recobraron su nivel ordinario, y los nervios se tranquilizasen y las pasiones callaran, volvieran las minorias sobre el asunto. Y en efecto: hoy ó mañana se planteará un nuevo debate.

Ha llevado con las minorías la negociación, digamoslo así, del mismo y seguramente será su principal mantenedor el Sr. Simó. Yo creo que todos los lectores, sean cualesquiera sus preferencias políticas, sabrán quien es el diputado por Valencia. Simó es la ecuanimidad, la sensatez y la cordura hechas carne. Simó es la personificación de la prudencia, no de esa prudencia de la carne que el Diccionario llama miedo, sino de aquella otra prudencia espiritual, compatible con la entereza y la energía, que no intenta sino las obras que deben realizarse convencido de su necesidad y justificación: quiero decir que cuando el Sr. Simó, amigo particular por otra parte, del Sr. Echagüe, á quien secundó en días difíciles para Valencia con una lealtad y con un desinterés insuperables, acomete de perfecto acuerdo con sus compañeros y con los jefes de las otras minorías, aquella empresa, no es solo ni principalmente por vindicar á un correligionario ilustre,—vindicación innecesaria ya, puesto que los errores se han desvanecido y los vientos de la realidad han disipado todas las hipótesis maliciosas,—sino porque se trata verdaderamente de un problema de dignidad parlamentaria, de libertad de tribuna, de eficacia de fiscalización, todo lo cual padecería mucho si se admitiese el precedente de los dias anteriores, ya que según él, el derecho del diputado quedaria definido y reglado por los ocupantes del Poder y en última instancia por quienes los prolongen en el Parlamento las mayorías.

Ese tuerto se trata de enderezar ahora. Afirmando que el diputado tiene, no ya el derecho, sino el deber de utilizar todos los recursos lícitos y honestos que halle á mano para servir á su patria, se vuelve por la buena doctrina, sobre todo por la parlamentaria, que no quiere tenga otras limitaciones el diputado que las que por libre aceptación de todos aparecen consignadas en el Reglamento y aplica el presidente, y las que dicte la propia conciencia sometida al fallo de la opinión.

Las minorías han comprendido, aunque un tanto á destiempo, que el mal llamado «caso Llorens» es el de todas ellas y que defendiendo la actuación correctísima del diputado por Estella, se defienden á sí mismas.

MIGUEL PEÑAFLOR.

POR TELEFONO

—

FIRMA REGIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-3'50 t.

De Guerra

Autorizando la presentación de un proyecto de ley derogando la ley de jurisdicciones.

Este proyecto será leído en el Senado el miércoles de la semana entrante.

De Hacienda

Encargando á este ministerio de la conservación de parte de las murallas de Cádiz.

—Reglamentando los servicios tributarios.

Concediendo los créditos acordados en el Consejo de ayer.

De Fomento

Creando en las Palmas un Consejo de Fomento.

Sacando á subasta las obras del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

Dictando varias reglas acerca de la repoblación forestal.

Disponiendo que se ejecuten por administración las obras del canal del Príncipe Alfonso.

Autorizando la adquisición de cuatro gruas para el muelle de Valencia.

Declarando legalmente constituída la Cámara de la Propiedad de Vigo.

Autorizando á la Cámara de Comercio de La Coruña, para constituir obligaciones por valor de tres millones de pesetas.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Diciembre

El sábado 5, se acercarán al NO. y SO. de la Península depresiones del Atlántico que producirán lluvias en Portugal y Galicia, desde donde se extenderán un poco hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el domingo 6, porque las referidas depresiones oceánicas avanzarán por el N. y S. de la Península, y causarán lluvias bastante generales y algunas nieves, con vientos de dirección variable.

El lunes 7, actuará una depresión en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares, y otra en el golfo de Gascuña. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y nieves en la Península, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre O. y N., que harán bajar la temperatura.

La depresión de Baleares se alejerá por el mar Tirreno el martes 8, y la de Gascuña persistirá en los mismos parajes. Se producirán alguna lluvias y nieves en el N. y NE. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

El miercoles 9, pasarán por Marruecos y Argelia núcleos de fuerzas porturbadoras, que ejercerán alguna infiuencia en Andalucía y Levante.

Un centro borrascoso evolucionará por las Islas Británicas y mar del Norte del 10 al 11, y su acción se sentirá en la Península, principalmente en el NO., N. y región pirenáica, donde se registrarán algunas lluvias, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 12, se hallará en el centro de Europa la borrasca citada, de la que se derivarán núcleos de fuerzas en Italia y en la bahia de Vizcaya. Descenso de temperatura y alguuas lluvias y nieves en el N. y NE., con vientos de entre O. y N.

El domingo 13, empezarán á formarse depresiones en Galicia y en la bahía de Cádiz, las cuales ocasionarán algunas lluvias en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 14 al 15, actuará en el Cantábrico la depresión de Galicia, y persistirá la del saco de Cádiz. Se peturbará más la situación en la Península y se producirán lluvias, particularmente desde el NO. y N. á las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

SPELIOON.

VIDA RELIGIOSA

Día 6. *Domingo II de Adviento.*—San tos Emiliano y Bonifacio, mártires; San Nicolás de Bari, obispo y confesor, y Santas Dionisia, Dativa y Leoncia, mártires.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cuatro y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve, después de Tercia, misa conventual, en la que predicará el M. I. Sr. don Fermín de Isasi, Canónigo Penitenciario.

En la misa de doce, plática doctrinal á cargo del M. I. Sr. D. Pablo Torquemada, Canónigo.

A las cuatro de la tarde, solemnes Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á la seis, seis y media, siete, ocho y diez.

A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde, de tres á cinco exposición de Su Divina Majestad.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las seis, siete y media, (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

A las ocho y cuarto, misa conventual,

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media siete y media y ocho

A las nueve y media misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y oche y media.

Por la tarde, á las cinco, expuesto el Santísimo Sacramento y rezado el Rosario continuará el ejercicio de la novena á la Inmaculada, con sermón á cargo del Rvdo. P. Antonino Llorente.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho (con cánticos), ocho y media y nueve (con plática para los congregantes de S. Estanislao).

IGLESIA DE LAS RR. CONCEPCIONISTAS FRANCISCAS.—A las seis y media misa conventual.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—Por la mañana, á las ocho, misa conventual.

IGLESIA DE LAS RR. DOMINICAS.—A las siete, Misa conventual.

IGLESIA DE LAS SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana misas rezadas à las seis y media y ocho.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ.—Misas á las seis y á las ocho.

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-5'50 t.

Senado

A las tres cuarenta abre la sesión el Sr. Azcárraga.

En el azul, el ministro de Fomento.

Leída y aprobada el acta de la anterior hace uso de la palabra el señor Izquierda para interesar al Gobierno la conservación de las carreteras de Canarias, únicas vías de comunicación de aquél archipiélago.

Le contesta el Sr. Ugarte, prometiéndole atender.

Después se pasa á la orden del día, siendo votados definitivamente los ferrocarriles de Avila á Peñaranda, Logroño á Estella y Puertollano á La Carolina.

Sigue la sesión.

Congreso

A las cuatro se abre la sesión, presidiendo Besada.

En el banco azul Sánchez Guerra y Ugarte.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Squella se interesa por el mejoramiento de la benemérita, elogiando su meritísima misión social.

Le contesta Sánchez Guerra.

El Sr. Rusiñol aboga por la reforma de la ley electoral en lo relativo á las elecciones provinciales.

Sánchez Guerra se muestra conforme con las deficiencias que señala Rusiñol y dice que procurará corregirlas.

Ugarte lee varios proyectos de crédito.

Sánchez Marco, pide que como las de Jaca, sean demolidas las murallas de Pamplona,

Se reanuda la interpelación sobre la salubridad de Madrid.

El Sr. Delgado Barreto afirma que muchos concejales fueron al Municipio sin ideas y con los vestidos rotos y han salido orondos y lucientes.

Enumera diversos artículos que no obstante la substitución de los Consumos han encarecido.

Denuncia añejas coruptelas de la administración municipal.

Habla de las detentaciones de las Vistillas y la Dehesa de la Villa.

Sigue la sesión.

Noticias generales

Por blasfemar

Por blasfemar en la vía pública ha sido encerrado un individuo en los calabozos municipales.

Si después de tenerlo encerrado se le impusiera una multita, estaria aún mucho mejor.

Junta general

Para proceder á la elección de la Junta directiva del próximo año, mañana se reunirá en junta general la sociedad Casino de Ciudad Real.

Nueva estación telegráfica

Se ha abierto al servicio público la nueva estación telegráfica de Villarrodena de la provincia de Tarragona.

Prestará servicio limitado.

El canon de minas

En el *Boletín Oficial* de hoy se publica una relación de las minas que tienen en descubierto el pago del canon el cual se satisfará antes de finalizar el año actual.

El precio de los suministros

La Comisión provincial ha fijado, en unión del Comisario de Guerra los precios á que deben abonarse los suministros hechos por los pueblos de esta próvincia á las tropas del Ejército y Guardia civil en el mes de Noviembre último, á saber:

Ración de pan 0'25; id. de cebada, 0'75; id. de paja, 0'30; litro de aceite, 1'10; kilogramo de carbón, 0'10; idem de leña, 0'02.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de Inspector de carnes, veterinario municipal del pueblo de Almodovar del Campo dotada con el haber anual de 300 pesetas.

Se procederá mediante concurso habiéndose concedido un plazo de quince días para la admisión de solicitudes.

Concierto de guitarra

Con asistencia de numeroso público anoche se celebró en el casino de Ciudad Real un concierto de guitarra á cargo del conocido artista Sevilla.

Con verdadero sentimiento artistico é inspiración musical ejecutó dificiles partituras. El escogido auditorio aplaudio repetidas veces la labor del jovén guitarrista.

La velada resultó muy agradable y nosotros desde estas columnas felicitamos al Sr. Sevilla deseandole grandes triunfos en su dificil arte.

La temperatura

Lo temperatura mínima de anoche fué de 6 grados sobre cero y la máxima de ayer á la sombra de 14.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública una ternera, un macho, una cabra, 25 borregos y tres cerdos que hacen un peso total de 647 kilogramos.

En las Tiñosas

En Solana del Pino han sido detenidos Joaquin Ruiz Serrano y Alvaro Cañada Clemento por robar 20 fanegas de cebada á su convecino D. Leopoldo Meyer.

El robo se cometió en el sitio denominado Baños de las Tiñosas del término de Solana del Pino.

Se arrienda, el aprovechamiento de los pastos del quinto Chinatares de Puente Morena de la Encomienda de los Ejidos del Corral.

Para tratar D. Luis del Rey en esta capital.

Requisitoria

Manuel Serrano Pérez, soltero, panadero, do 34 años de edad, comparecerá dentro del término de diez dias ante el juzgado de instrucción de la Magdalena, de Sevilla, para ser constituido en prisión en causa por hurto.

Advertencia importante para los artríticos. Ya no hay reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos, nfríticos, neuralgias etc. tomando la «Piperazina doctor Grau».

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

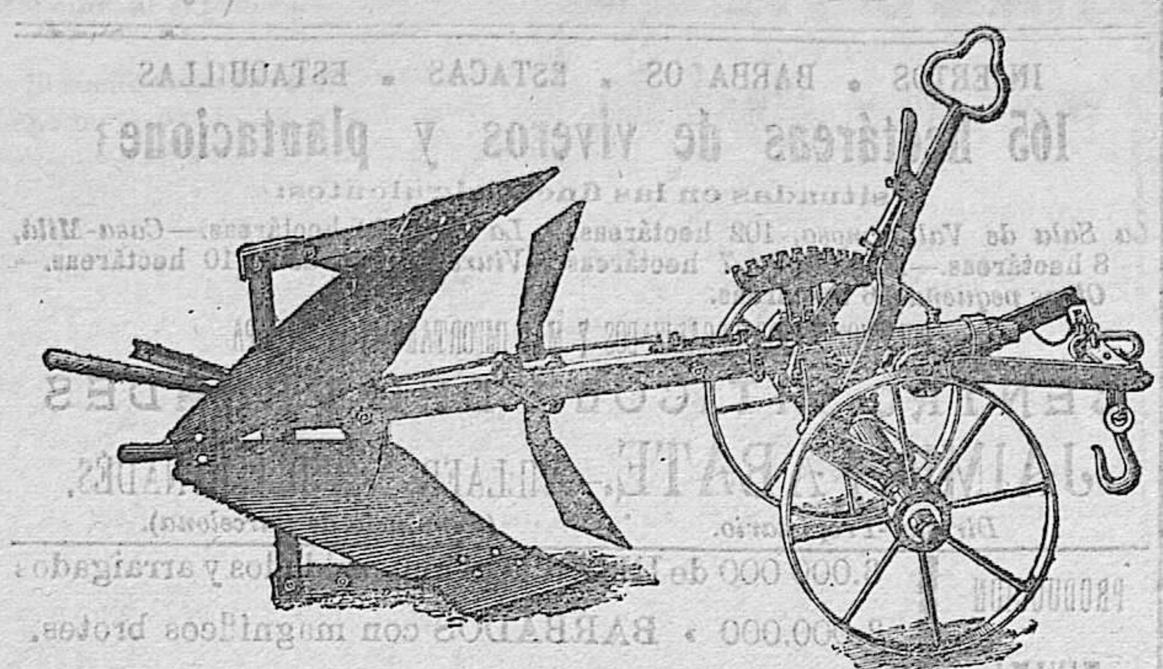
Madrid 5-6'10 t.

Las zonas francas

En una de las secciones del Congreso se reunieron á las dos de la tarde los representantes de Cataluña para cambiar impresiones sobre la nota oficiosa del Consejo de esta mañana.

Fué estimada unánimente de inconcreta.

En consecuencia se acordó que interpele Corominas al Gobierno á fin de saber ciertamente si en los proyectos económicos que anuncia la nota, está incluído ó no el de zonas francas.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos || GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde ... arroba ... PEDRO LOZANO — Marca registrada — NOMBRE REGISTRADO — CIUDAD REAL — Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América al GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón GLAXO obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.—Representante en Ciudad Real: **Clemente Poyo, Agencia Manchega.**

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes

---

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.599.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1908, pesetas 64.231'19.

INCENDIOS.— VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Calvo, Mata, 18.

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Lector: La mujer y el hogar no están completos sin "Pictorial Review,,.

Entregue á las señoras y señoritas de su familia esta hoja y se lo agradecerán.

PARIS	LONDRES	VIENA	BERLIN
14. Rue Tibout	W. 217. Piccadilly	Fleischmarket, 1	112, Leipziger Strasse

"PICTORIAL REVIEW"

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España: { PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año. / ARTE DE VESTIR 2,50 » »

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

S. A. SMART

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.—MADRID

"Pictorial Review"

Unica Revista del Hogar

Mensual, Literaria, Musical. Modas, Patrones, Recetas. Secretos de belleza.

Para las madres, para las esposas, para las hijas.

ES LA UNICA REVISTA DEL MUNDO

QUE NO HABLA DE LA GUERRA

Indispensable á las familias, económica de precios, insustituible para el hogar.

MAS DE UN MILLON DE EJEMPLARES POR MES

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin exponer nada, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto ... céntimos y ruego á ustedes que manden á mi casa de la ciudad de ... provincia de ... calle ... número ... piso ... un ejemplar de Pictorial Review del mes de ... para verlo, bien entendido que de no ser de mi agrado lo devolveré inmediatamente y me reembolsarán de su importe.

(Escríbase claro el nombre y la dirección). Nombre (señora ó señorita).

FIGURINES DE ESTA TEMPORADA: Mes de Septiembre, á 0'25 pesetas; mes de Octubre, á 0'50; mes de Noviembre, á 0'75.

VAPORES CORREOS

DE LA

Sociedad General de Transporte Marítimos á Vapor

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Parana, Italia, Salta y Valdivia

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1914, para **Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico; el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 15 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ... estas plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE HIGARTOGIMÉNEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. **Gabinetes, Comedores, Despachos** y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sauco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público **Arte, buen gusto y economía.**

No confundirse: **Calle Sauco Diez, núm. 29** (antes Mata).—**Ciudad Real.**

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real:

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 13).